

## SEDE POSADAS

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es el principal medio de comunicación de la comunidad sorda en nuestro país. Aprender LSA no solo permite mejorar la accesibilidad y la inclusión, sino que también fomenta una comunicación más equitativa en diversos ámbitos, como la educación, la salud, la atención a los ciudadanos y la vida cotidiana.

El aprendizaje de la Lengua de Señas Argentina es clave para construir una sociedad más inclusiva. Permite eliminar barreras comunicacionales y mejorar la interacción con personas sordas en diferentes ámbitos. Además, contar con esta formación puede ampliar las oportunidades laborales en sectores que requieren atención al público y compromiso con la accesibilidad.

### Objetivos

- Brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre la Lengua de Señas Argentina.
- Favorecer la inclusión y la accesibilidad comunicacional.
- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva con personas sordas.
- Sensibilizar sobre la cultura e identidad de la comunidad sorda.

### Destinatarios

Trabajadores del sector público y privado que se desempeñen en áreas vinculadas a la atención al ciudadano.

## Modalidad

Las clases se desarrollarán de forma presencial en la **Sede Posadas, ubicada en Av Santa Catalina 1778, 3er piso; con un encuentro semanal de 1:30 horas**. Además, la modalidad incluye instancias y actividades virtuales a través del Campus Virtual del IMES, lo que permitirá a los estudiantes acceder a materiales de lectura, videos, clases grabadas, foros de discusión y actividades de evaluación en línea.

## Duración

El curso tendrá una duración total de **8 meses**, divididas en dos etapas: un **Ciclo Introductorio** de 4 meses, donde se abordarán los fundamentos teóricos y prácticos esenciales, y un **Ciclo Básico** de 4 meses, en el que se profundizarán los contenidos y se desarrollarán habilidades específicas.

## Contenidos del curso

### Módulo I: Introducción

Teoría: La sordera como discapacidad. Reconocimiento en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, mediante la Ley N. ° 26.378.

Práctica: Alfabeto manual argentino, saludos y cortesía, números, géneros, estado civil.

Presentación Personal.

### Módulo II: Lengua de Señas como idioma

Teoría: Iconicidad, arbitrariedad. Peirce (1974) y Saussure (1945). Estructuras de gran iconicidad: transferencias de tamaño y/o de forma, transferencias situacionales, transferencias personales.

Práctica: Los días de la semana, meses, etapa de la vida. Expresión corporal y facial.

Presentación familiar.

### **Módulo III: Cultura e historia de la Comunidad Sorda**

Teoría: Mitos y verdades de la LSA. Características de LSA.

Práctica: Lugares, verbos, Pronombres y Adverbios, Presentación laboral.

### **Módulo IV: Gramática de la Lengua de Señas**

Teoría: componentes de la estructura y Gramática de la LSA;

Práctica: ocupaciones, Nivel de Estudios, Ministerios, Grado de Autoridad, Departamentos de Misiones-Provincias de Argentina y limítrofes. Adjetivos. Producción de narraciones.

### **Evaluación**

La evaluación del curso formativo comprende una evaluación integradora por módulo y una evaluación integradora final. Dicha evaluación final cuenta con una instancia de recuperatorio para aquellos que no aprobaron la primera o no se presentaron a la fecha de evaluación.